

ID	Objetivo(s) general(es)	Objetivo(s) específico(s)	Alcances (catálogo)	Metas físicas
1	Contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de las familias con jefatura femenina.	Asegurar a las familias con jefatura femenina, de modo que, en caso de que fallezca la jefa de familia se incentive el ingreso o permanencia de sus hijas e hijos de hasta 23 años de edad en el sistema escolar.	Corto plazo	Mas Jefas de familia aseguradas al registrarlas en el Programa.
2	Contribuir al bienestar social e igualdad de la población adulta mayor, a través del otorgamiento mensual de una pensión no contributiva.	La población indígena adulta mayor de 65 años o más de edad, y la población adulta mayor de 68 años o más de edad, para que así cuente con garantía y acceso al derecho de protección social. Implementar acciones en coordinación con otras dependencias gubernamentales para garantizar una atención integral a las personas beneficiarias de la Pensión.	Corto plazo	Mas incorporación de beneficiarios al Programa, de acuerdo con la disponibilidad de recursos.
3	Coadyuvar a mejorar las condiciones de vida de la población migrante hidalguense a través de procurar la atención en el retorno a sus localidades de origen y en su destino en los E.U.A.	I. Incentivar la reunificación familiar de madres y padres con sus hijos e hijas migrantes hidalguenses. II. Fortalecer la identidad de migrantes hidalguenses que radican en E.U.A. III. Fortalecer la cohesión de la comunidad hidalguenses que radica en E.U.A. IV. Coadyuvar a mejorar las fuentes de ingreso e inserción laboral de los migrantes hidalguenses. V. Contribuir a la rehabilitación de la vivienda de migrantes hidalguenses en sus localidades de origen.	Corto plazo	Incorporar al programa a personas migrantes que regresan de E.U.A. de manera voluntaria o involuntaria a su localidad origen del Estado de Hidalgo.